

Hoy no tratamos un asunto esencialmente mariner, pero sí del Ultramar...

DE LA EMANCIPACIÓN A LA INDEPENDENCIA

(Extraído y adaptado del artículo del mismo título. Autor Mario Hernández Sánchez-Barba. Cuaderno Monográfico núm. 64 IHCN, DIC 2011. Ed Servicio Publicaciones Armada. Pp. 89-95).

Dice el autor: «emancipación» e «independencia», ¿pueden diferenciarse? Se usan indistintamente, pero él, en sus investigaciones americanistas, los ha tratado como dos etapas de un fenómeno de la historia de América. Opina que ya en el terreno filológico, como insistió Ramón Menéndez Pidal, puede apreciarse una cierta diferencia, porque «emancipación» es liberarse de autoridad, tutela o cualquier clase de subordinación, e «independencia», capacidad de acción con libertad, sin dependencia de cualquier influencia extraña.

En la inauguración de las Cortes del 14 de septiembre de 1810 quedó sancionado un importante principio: «Los dominios españoles en ambos hemisferios forman una sola y única Nación y una sola familia y, por lo mismo, los naturales que sean originarios de dichos dominios europeos o ultramarinos, son iguales en derechos a los de esta Península».

Los principios de igualdad entre «criollos» y «peninsulares» no cambian, pero el constitucionalismo participativo produce una crisis de conciencia jurídica que discurre sobre tres líneas de acuerdo: la titularidad de la soberanía nacional, la legitimidad de organización política y el carácter de la autoridad civil. Existe, de hecho, un movimiento criollo de independencia, en el sentido de acción con libertad y proyecto propio.

El detonante del cambio, según hemos visto, está en 1814 con el regreso al trono de Fernando VII y cuantas disposiciones tomó contra el movimiento liberal de Cádiz, adoptando una política absolutista.

La tensión entre ambas mentalidades —la criolla y la colonial hispánica— preside el antagonismo entre ambos grupos de la población blanca americana en el siglo XVIII, reconocida incluso por la legislación. Entre españoles europeos y españoles americanos dio lugar a la formación de una tensión entre ambos sectores de población, de modo similar manifiesta en primer lugar en la provisión de cargos civiles y eclesiásticos.

Alejandro von Humboldt, en su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, menciona una anécdota enormemente ilustrativa, pues durante su estancia en México capital, paseando por la Plaza Mayor, se cruzó con un blanco y le preguntó: «¿Es usted español?», a lo que aquel le contestó: «No señor, soy español americano». Es enormemente interesante el antagonismo entre criollos y peninsulares, que alcanzó una formulación de mutuo menosprecio, produciendo que los criollos iniciasen el cambio de denominación de «españoles» por el de «americanos», de modo que crearon una fuerza de base telúrica e ideas de desprecio hacia España y los españoles.

Seguidamente, se supervaloran a sí mismos. El propio Humboldt expresa que desde 1789 fue corriente oír decir «yo no soy español; soy americano». Los criollos también muestran su preferencia por cualquier extranjero antes que por los españoles peninsulares. Se trata de un

movimiento de inconformismo cada vez mayor, conforme aumentaba el ansia de los españoles de absorber las funciones y cargos de la Administración.

El camino para la revolución está preparado. La revolución representa una ruptura con lo que se considera pasado, y un cambio profundo y radical de los fundamentos políticos, económicos y culturales de una sociedad. Pero en ella alienta no sólo esto; también palpita la esperanza de que lo nuevo tendrá el alcance de una solución definitiva. Pero en el caso que nos ocupa parece imperar un modo de impaciencia histórica que impide la reflexión inicial para madurar un proyecto que le ofrezca posibilidades, al menos relativas, de triunfo.

En la independencia de la América española, de enorme complejidad, adquirió importancia relevante la figura del criollo Simón Bolívar, cuya pasión política le incitó a crear un proyecto revolucionario de acción belicosa, convencido de que, mientras España tuviese bases en territorio americano, no habría posibilidad de mantener la soberanía propiamente americana.

Y no le faltaba razón, porque después de Ayacucho (1824), batalla que consolidó la independencia de la República del Perú, durante bastantes años perduraron con bandera izada los apostaderos de la Marina española en las costas americanas. De ahí su proyecto de un nuevo orden constitucional, para que la América española adquiriese peso en la política internacional.

El movimiento de independencia de la América española se inició antes de que Simón Bolívar ingresase en él con su proyecto, que pretende salir del ámbito provincial para alcanzar una totalidad continental de identidad. El movimiento fue instado y promovido, desde 1808-1810 por la sociedad criolla urbana, utilizando la estructura básica de cabildos y regimientos locales, es decir, la misma base de la pirámide institucional creada por España en América, sostenida por una cúpula que era la Corona.

Naturalmente ello supuso la intervención de infinitos intereses localistas, un verdadero mosaico de intereses cuya mentalidad política era conflictiva y contradictoria. Bolívar alentó la unidad sin conseguirla, porque prevaleció el individualismo y aún no había madurado la idea de un Estado nacional continental.

Capitán de Navío Eduardo Bernal González-Villegas, IHCN, Onda Pesquera de Radio España.

Resumen.

<<Emancipación» e «independencia», ¿pueden diferenciarse? Se han tratado dos etapas de un fenómeno de la historia de América. Puede apreciarse una cierta diferencia, porque «emancipación» es liberarse de autoridad, tutela o cualquier clase de subordinación, e «independencia», capacidad de acción con libertad, sin dependencia de cualquier influencia extraña.



Simón Bolívar